

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 5.120/2011

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), hace saber:

Por Resolución de fecha 12 de mayo de 2011, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle que afecta al área de reforma interior Sunco R-5, ubicada en la zona conocida como La Alcoholera

que desarrolla el Plan General de Ordenación Urbanística de este Municipio, asimismo se acordó la apertura del trámite de información pública, durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento para su examen y conocimiento.

En Moriles, a 12 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.